

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.442

Segovia.—Viernes 7 de Marzo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL MOMENTO PRESENTE

PROBLEMAS DE SEGOVIA (CATALOGANDO RECUERDOS Y ESPERANZAS)

XI

Las informaciones enviadas al Gobierno dictatorial por sus representantes en Segovia, especificadas hasta en los detalles más nimios con un presente bullir de conjeturas y cátericas, hiperbolizaron la posibilidad de un alzamiento popular a poco se abriera la mano en la custodia de los ciudadanos pacíficos. La honda impresión de la situación prestó fácil acogimiento a las fantasías que desde aquí les suministraban sus correspondientes, disponiendo los ánimos en sentido de escarmentar con mano dura a cuantos osaran independizarse del gregarismo carneril imperante.

Para la realización del programa de los gerentes políticos de por acá, respecto a la explotación del presupuesto anarquizante de la ciudad, estaba felizmente dado el toque de alarma. Un chispazo súbito, un deslucido insignificante, una pequeña imprudencia—pensaban los señores de Madrid—podía señalar la motivación de una efeméride trágica, que había que prevenir con cautela. Firmes los señores de aquí en el mantenimiento de esta simulada precaución encarecida reiteradamente por los señores de fuera de aquí para prolongar indefinidamente el beatífico disfrute de las regalías del mando, se apretaba el cerco a las gentes imbricadas no sólo que manifestaban su opinión, sino hasta casi que respiraban. Según los subditos segovianos, estaban ya en período de cocción los ingredientes de un bien meditado plan revolucionario. Así debieron comunicárselo los señores de Segovia a los señores de Madrid para acreditarse de expertos en el arte de conducir poblaciones a la felicidad. Para que las figuras de la agrupación carbonaria se pusieran en movimiento, no faltaba más que la voz de ¡marchen! Como medida de previsión se impuso la de aherrar a los ciudadanos sin distinción de castas ni condiciones, dando preferencia a los señoritos para no alzaparrar a otras clases sociales con las que se producían meliufamente. Para explicar el intríngulis de esta súbita democratización de inclinación por parte de los representantes en Segovia de un gobierno de rigurosa concentración derechista, bastará recordar que alguno de los mimenes tutelares de la provincia hizo sus primeras armas en la política como propagandista del comunismo agrario.

El desdén en la ponderación y cotización de los valores personales fue de tal naturaleza, que llegó a darse el caso de que a algún amigo nuestro, acusado ferozmente por uno de los primates de la situación como inspirador de cierto movimiento sedicioso, fuese exculpado por actuación judicial sobre el mismo asunto, en expediente que debió sobreseerse, según rumor público que hubo de circular por los mentideros de la ciudad. No habiendo motivos fundados para justificar delictividad alguna contra el señor a quien nos referimos, se recurrió al ardid de suponer la existencia de un contubernio manóico entre los elementos de la imaginada organización revolucionaria.

Un ilustre jefe del Ejército, de brillante historia militar y de arraigados sentimientos religiosos, hizo estremecer el delicado sistema nervioso de un proconsul de la Dictadura, por creer que era masón. Al referido personaje le alarmaba que nuestro amigo fuese masón, tanto casi como que hubiese tenido participación en cierta algarada juvenil ocurrida en las postrimerías del mes de Febrero. Comprendiendo que el fundamentar una acusación de sediciosidad sobre el supuesto de que un señor fuese masón, era hasta cierto punto ridículo, se cambió de procedimiento rectificando la puntería. De la persecución implacable a que fue sometido este querido amigo nuestro podría dar curiosos detalles algún vecino de Segovia que debe estar perfectamente documentado. A nosotros nos consta que llegó a bastardearse la verdad en tal forma que la saña con que se le acusaba fue, precisamente, la que hizo cambiar el cariz del trato que se le daba en la prisión de fuera de Segovia. El afán de reducirle a pavesas se desbordó en términos inverosímiles. Se dijo que este revolucionario—a quien desde bien

za de pago y otra gratuita, además de los urinarios para caballeros, que son todos gratuitos.

La hora de apertura en la época actual será la de las diez de la mañana y el cierre a las ocho de la noche.

Al servicio de este evacuatorio estará una mujer, que será la encargada de la limpieza y vigilancia de aquél.

La parada de caballos semmentales

Desde hoy ha comenzado a prestar servicio la parada de caballos semmentales del Estado instalada, como en años anteriores, en un local del Paseo Nuevo, para lo cual están destinados tres magníficos caballos, que ayer llegaron a esta población.

NOTICIAS TEATRALES

La compañía de María Luisa Moneró

Entre los espectáculos que para el presente mes tiene contratadas la empresa del teatro Juan Bravo, figura la actuación de la gran compañía de comedias que dirige la notable artista María Luisa Moneró.

Primera actriz, durante mucho tiempo, de la compañía titular de uno de los teatros más aristocráticos de la Corte, no creemos necesario insistir en el elogio. Baste decir que los críticos más exigentes de los diarios madrileños, han rendido el homenaje que, en justicia, corresponde a la fina y depurada sensibilidad artística de María Luisa Moneró.

Esta compañía estrenará en Segovia «El monje blanco», la última producción del gran Marquina, considerada como el acontecimiento teatral del año y, desde luego, la obra más notable que ha brotado de la pluma excelsa de nuestro primer poeta dramático.

También estrenará «La ley de Dios», y los juguetes cómicos «El sitio de Girona» y «La medalla del trabajo».

La próxima actuación de esta compañía constituirá, sin duda alguna, un gran acontecimiento.

F. M. y G.

El señor Alba dará una conferencia en Barcelona sobre temas económicos

Regresará a París después de visitar la Exposición

Se ha sabido en Madrid que el ex ministro don Santiago Alba se propone venir a España para visitar la Exposición de Barcelona.

El viaje lo realizará después del 15 del actual, y antes de terminar el corriente mes irá a Barcelona directamente desde París.

Como este propósito del señor Alba ha sido conocido por significados elementos de Barcelona, le han expresado el deseo de celebrar allí un acto público. El señor Alba ha accedido a este deseo y dará una conferencia en el Ateneo de la Ciudad Condal, que versará exclusivamente sobre temas económicos.

La estancia del señor Alba en Barcelona será de varios días, los suficientes para visitar detenidamente la Exposición, y regresará a París sin ir a ninguna otra población española.

La actitud del señor Villanueva

Barcelona, 6.—Un colaborador de «La Nau» ha celebrado en Madrid una entrevista con don Miguel Villanueva, quien, acerca del discurso de Sánchez Guerra, ha dicho:

«El acto realizado por Sánchez Guerra me ha parecido muy bien en todos los conceptos, y de manera especial porque deja abierto el camino de la inteligencia, en la que hemos vivido estos últimos años de Dictadura, y que ha tenido como

primer resultado el Ministerio Berenguer.

—¿Y qué me dice respecto de éste?—le objeta el periodista.

—Yo aconsejo a todos aquellos que tienen la atención de escuchar mi palabra que no le creen dificultades, para no tener ninguna responsabilidad en su fracaso, si éste llega, sin que esto quiera decir que hemos de desarmarnos, que hemos de aplazar todos nuestra acción hasta el momento en que se vea claramente que el Gobierno suspenda su marcha hacia la normalidad, o que retroceda, continuando en una Dictadura peor que la pasada por ser menos franca.

—No cree usted que ese momento parece que ya ha comenzado?

—Alguna señal parece que se observa de esto; pero todavía no tenemos bastante para rectificar nuestra conducta.

—¿Qué dice usted de la actitud del señor Cambó en todo este período?

Su conducta en el campo político le encuentro indescribible. Yo mismo le he visto en París al lado del señor Sánchez Guerra, haciéndole toda clase de ofrecimientos, y después ha intentado la formación de un partido extraño, o bien ha pretendido formar un Gobierno todavía más extraño, si son ciertas las referencias que tengo, y ya ve usted que no ha logrado triunfar en ninguno de sus propósitos. A mí, Cambó me hace el efecto de un hombre que ha llamado a todas partes sin encontrar contestación.

—¿Y el problema catalán?

—Hoy es el más grave y perentorio que tiene España, y esto lo podemos agradecer a la política desastrosa del Directorio de Primo de Rivera en Cataluña. Sin ésta, difícilmente se habría agudizado hasta tal extremo.

ALTOS MANDOS EN AERONAUTICA

La firma de Ejército de ayer contiene el pase a la reserva, por edad, del general Soriano, que ejerce la vicepresidencia—presidencia efectiva—del Consejo Superior de Aeronáutica y la aneja dirección de transportes aéreos desde la creación de estos servicios por el general Primo de Rivera.

Según nuestros informes, sustituirá al general Soriano en el cargo que deja—afecto a la Presidencia del Consejo—el general Kindelán, jefe superior de la Aeronáutica militar.

Para este cargo parece que se designará un general que no puede proceder de la escala del aire, por no haber ninguno en ella de esta categoría, salvo Kindelán. Se indica el nombre del general Balmes.

Universidad Popular Segoviana

CONFERENCIA DEL SEÑOR PALACIOS

Continuando la labor de difusión de la cultura que viene tan activamente realizando la Universidad Popular, el próximo domingo, a las doce y media en punto de la mañana, se celebrará una conferencia pública organizada por dicha Institución. Estará a cargo del joven y ya ilustre catedrático de Termología de la Universidad Central don Julio Palacios, que hoy es una autoridad en los estudios de la Física, siendo uno de los colaboradores más eminentes de don Blas Cabrera no sólo en aquel alto Centro docente, sino en el Instituto de Investigaciones científicas y en la nueva Institución Rockefeller, que tiene el más alto valor internacional.

El señor Palacios hablará de «El frío», tema de indudable trascendencia científica y su conferencia será sin duda una de las más provechosas e interesantes de las organizadas por nuestra Universidad Popular.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas	Pesetas	
Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 22 kilates....	80,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19



EL EXCMO. SEÑOR GENERAL

Don Juan Loriga y Herrera-Dávila

CONDE DEL GROVE

Profesor que fué de S. M. el Rey y jefe de estudios de Sus Altezas Reales, terciario franciscano y presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul

Falleció en Madrid el 8 de Marzo de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, en la iglesia de PP. Carmelitas y en los Misioneros del Corazón de María; las de los PP. Jesuitas, de siete y media a nueve y media; las de los PP. Franciscanos, de siete y media a once inclusive; la de ocho, en los PP. Jerónimos; la de nueve, en la parroquia de San Miguel, y de ocho y media, en el altar de Nuestra Señora de la Fuencisla, en la Catedral; las conventuales, en la Encarnación, San Antonio el Real, Santa Isabel, Hermanitas de los Pobres, Siervas de María, San Vicente, Jesuitinas, Concepcionistas, Oblatas, Dominicas, Salesas, Corpus, Madres Carmelitas y Concepcionistas del Licenciado Peralta; todas las que se celebren los días 7 y 8, en los diferentes templos del Real Sitio, de San Ildefonso; así como el funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquia de Hinojosa del Cerro (Segovia), y el del día 10, en la parroquia de Zamarramala; las misas que el 7 y 8 se digan en París, en la villa Saint Michel, con Exposición del Santísimo Sacramento, y el culto en la iglesia de Corpus, el día 9, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, la excelentísima señora condesa del Grove y demás familia,

Agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de estos actos.

Todos los prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Las oposiciones al Magisterio

Un telegrama de los maestros interinos de Segovia

Ratificando la protesta elevada el domingo último por las calificaciones de los últimos ejercicios, la comisión de opositores a ingreso en el Magisterio nacional, de esta provincia, ha dirigido al ministro de Instrucción pública, el siguiente telegrama:

«Opositores y opositoras, Segovia, respetuosamente protestan ante V. E. resultado calificaciones ejercicios esa Corte, solicitando no sean eliminados, respetando derechos aprobados, formen lista única todos los ejercicios Madrid y provincias y cubran plazas por orden puntuación total sin atenerse a minimum señalado.»

La Asociación provincial formula también su protesta

En la reunión recientemente celebrada por la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio, se tomó, entre otros acuerdos, el de formular su protesta contra las calificaciones de los últimos ejercicios otorgadas en Madrid.

Dicha protesta fué dirigida al presidente de la Asociación Nacional, señor Xandri, quien la hará llegar al ministro de Instrucción pública.

En la Dirección general

Madrid, 6.—El director general de Primera Enseñanza, señor Rogerio Sánchez, recibió a una comisión del profesorado de Escuelas Normales, que se sumó a las pretensiones de los opositores a escuelas de Primera Enseñanza, a fin de que se cubran entre los opositores todas las vacantes ocurridas posteriormente al anuncio.

El señor Rogerio Sánchez manifestó que estaba estudiando la fórmula más conveniente para complacer a los opositores. Recibió amablemente a los profesores y les dió a conocer sus propósitos.

Reunión de las Comisiones calificadoras

Madrid, 7.—Hoy se reunirán en el ministerio de Instrucción pública las Comisiones calificadoras de los últimos ejercicios a ingreso en el Magisterio.

Parece que dichas Comisiones han sido llamadas por el ministro señor Tormo, en vista de la unánime protesta elevada por todos los opositores. Se espera que de esta reunión nazca algún acuerdo para solucionar el conflicto planteado.

INFORMACION POLITICA

Por qué se suprime la línea de Filipinas

El ministro de Marina, contraalmirante Carvía, dijo ayer a los periodistas: «Señores: tengo que hacer a ustedes algunas declaraciones que se re-

lacionan con las noticias dadas por algunos periódicos sobre la supresión de la línea a Filipinas. Esta línea da un resultado de valor de cien millones de pesetas oro de importación en contra de cuatro millones, también oro, de exportación. Como verán, esto es verdaderamente ruinoso, y, por consiguiente, debe seguir el tráfico con carácter particular, pero sin subvención ninguna del Estado. Este asunto se hallaba pendiente de resolución del anterior Gobierno.

La Compañía Trasatlántica, que hace este servicio, no tiene bastante con lo presupuesto, y el Estado ha de darle veinte millones más. En vista de esto, estudiamos la resolución para disminuir los gastos, y entonces vimos perfectamente claro que nuestra balanza comercial en este asunto era desfavorable y que sería absurdo seguir subvencionando lo que es perjudicial para nuestra economía, y, por tanto, desaparecerá este servicio en el próximo Mayo, que es cuando corresponde el primer viaje de los cuatro que anualmente se verifican.»

La mejor solución alcalina se obtiene con

SAL VICHY ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La diligencia de un caballero

Un caballero muy protegido del cardenal Loayas fué un día a hablar a éste sobre un asunto de mucho interés.

«El tal, que era un completo necio, creyó que había de agrandar al cardenal que se apresurase a darle cuenta lo antes posible del resultado de las gestiones que el dignatario eclesiástico había encargado.

A las cinco de la mañana, en pleno invierno, se presentó en la mansión del cardenal y preguntó por él. Como le dijieran que estaba todavía acostado, manifestó que era necesario se le despertase inmediatamente. «Es muy trascendental lo que me trae», agregó.

De mal talante se levantó el cardenal y salió a recibir al importuno visitante. Oyó lo que el caballero quería, y después dijo así:

«Señor, sabía que érais gran necio; mas que madrugárais tanto a serlo, esto no lo sabía yo. Id con Dios.»

El pobre hombre sufrió una decepción, pues esperaba que el cardenal, hombre poderoso, le premiara por su extrema diligencia.

Se alquila una casa en sitio céntrico, con amplias habitaciones, instalación de luz y timbres; pila para lavar y jardín. Razón, calle de Colón, 1 y 3, principal derecha.

La jubilación de empleados y obreros de los Ayuntamientos y Diputaciones

En la «Gaceta» se publicó ayer el siguiente Decreto de Gobernación: «EXPOSICION

Señor: El reglamento definitivo de 6 de Febrero de 1928 para aplicación del Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925 sobre provisión de destinos públicos en clases e individuos de tropa y sus asimilados procedentes del Ejército y de la Armada, establece que a los funcionarios que desempeñen sus cargos con arreglo al citado Decreto-ley o los hubieran obtenido por la ley derogada de 10 de Julio de 1885, les sea computado como útil en el acto de la jubilación y al solo efecto de fijar los derechos pasivos que les correspondan, el servicio militar anterior, y, por tanto, a los años servidos en el Ejército o Armada se acumularán los prestados en la Administración civil del Estado, sin que este cómputo prejuzgue ni haga valer derecho alguno en tanto desempeñen el destino civil, pues durante esta situación estarán aquéllos sometidos en absoluto a los preceptos de la ley de Bases de 22 de Julio de 1918 y reglamento para su aplicación de 7 de Septiembre siguiente, o a las que en lo sucesivo se dicten.

La razón de este cómputo no puede ser más justificada, puesto que sin perjuicio para nadie se viene a beneficiar la vejez de los funcionarios que habiendo cumplido honrosamente sus deberes para con la Patria llegan a la edad jubilable sin otra aspiración que la del descanso, tan legítimamente ganado. Pero estos beneficios, según el citado reglamento, sólo son concedidos a los funcionarios nombrados por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, siendo así que existen otros funcionarios de nombramiento civil que habiendo servido también en filas no gozan de tales ventajas, toda vez que no tienen reconocidos como años de servicio, para los efectos de la jubilación, el tiempo que estuvieron alejados de sus hogares por cumplir sus deberes de ciudadanía. Teniendo en cuenta a mayor abundamiento que, según informa el ministro de Hacienda, por la Dirección general de la Deuda y Clases

pasivas se viene abonando a los funcionarios del Estado, sin excepción de ninguna clase, al ser jubilados, los servicios militares prestados a la Patria, por estar así establecido en la legislación vigente sobre la materia y de un modo claro y terminante en el Estatuto de Clases pasivas del Estado de 22 de Octubre de 1926, en su artículo 53, en cuanto dispone que los servicios militares son abonables para la jubilación, sin más limitación que la que determina respecto al abono del doble tiempo de campaña. Y como quiera que el criterio del Gobierno es igualar en condición a cuantos ciudadanos han cumplido esos sagrados deberes y no sería equitativo establecer distinción ni ventaja alguna en favor de personas determinadas, el ministro que suscribe, fundado en razones de justicia tan evidentes y poderosas, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 4 de Marzo de 1930.—Señor: A. L. R. P. de V. M., ENRIQUE MARZO BALAGUER.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se hace extensivo a todos los empleados y obreros de la provincia y Municipio los beneficios que concede el reglamento definitivo de 6 de Febrero de 1928 para la aplicación del Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, y en su virtud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 53 del Estatuto de Clases pasivas de 22 de Octubre de 1926, serán computados a dichos funcionarios, en el acto de la jubilación, los años servidos en el Ejército o Armada, acumulándose a los prestados en sus destinos civiles, al sólo efecto de fijar los derechos pasivos que les correspondan y les hayan de ser satisfechos por las Corporaciones en que sirvan.

Dado en Palacio a cuatro de Marzo de mil novecientos treinta.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, ENRIQUE MARZO BALAGUER.»

SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

Se acuerda revisar la gestión de la Diputación en la época de la Dictadura

El martes por la mañana, bajo la presidencia del señor González Barrolomé y con asistencia de los diputados señores Guajardo, Nonide, Cáceres, Abad, Torre Arocena y Sanz Gilsanz; del secretario, señor de Antonio y del interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación, despachando numerosos asuntos de trámite y además los siguientes:

Agrupación de Ayuntamientos. Se examinó el expediente incoado por los Ayuntamientos de Castrillo de Sepúlveda y Villaseca, solicitando su agrupación al solo efecto de tener un secretario común, acordándose remitirle al gobernador civil con informe favorable.

Deslindes. Para que el día 17 del actual concurre al sitio denominado «Corral del Estanquero», del término de Aldehorno, donde la Brigada de Informes y Deslindes de la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, efectuará los correspondientes estudios encaminados al deslinde jurisdiccional entre dicho pueblo y Moradillo de Roa, de la provincia de Burgos, se acordó designar una comisión compuesta del diputado señor Cáceres, el secretario señor de Antonio y el director de Vías y Obras, señor Junguito.

Beneficencia. Accedióse al ingreso de Inocente San Juan, vecino de Segovia, en el departamento de observación de presuntos alienados; acordándose también que sean de cuenta de los fondos provinciales los gastos que origine enfermo, y Enrique Muñoz García, de Montejo de Arévalo, en el manicomio de Ciempozuelos, y Josefa Gascón Castro, de Chañe, en el manicomio provincial de Barcelona.

—Concedióse subsidio de lactancia a Félix López Torres, de Turégano, y se inscribió en ese turno de

subsidios las peticiones de Vidal García, de Navares de Ayuso, y Julio Varas, de Segovia.

Carreteras y caminos. Por no haber podido terminar, a causa del mal tiempo, las obras de reparación de la carretera de El Espinar a su estación férrea el contratista don Esteban Gozalo, se le concedió una prórroga de dos meses.

—Fueron designados los diputados don Felipe de la Torre y don Pascual Guajardo, para recibir los acopios de piedra que se ha de emplear en la reparación del firme de la carretera de Segovia a Venta de San Medel y para recibir igualmente las obras de construcción del camino de San Martín a Mudrián.

—Se aprobó la recepción definitiva del trozo 4.º del camino de Sepúlveda a Casla y Prádena, así como la liquidación de esas obras, acordándose abonar al contratista el saldo que resulta a su favor.

—Se remitió a la Jefatura de Obras públicas el proyecto completo de construcción del camino denominado del de Venta de Pinillos a Venta de Yanguas, a la estación férrea de Yanguas de Eresma.

Personal. Se ha ascendido por el turno de antigüedad a peón caminero de término a don Lucas Pajares Aguado, y se concedió una pensión anual de viudedad de 324 pesetas a doña Elisa Piernaveja, viuda del que fue peón caminero don Miguel Acebes.

Cédulas personales. Aprobáronse los padrones del impuesto de cédulas personales para el año actual, formados por los Ayuntamientos de Valdeavarnés, Perosillo y Moraleja de Cuéllar, adoptándose otras resoluciones relacionadas con este impuesto.

Distribución de fondos. Fué aprobada la correspondiente al actual mes, que importa pesetas 396.149,21.

Representaciones en organismos oficiales

En la sesión del martes hicieron las siguientes designaciones de diputados para que representen a la Corporación en las Entidades y servicios que se expresan:

Don Felipe de la Torre Arocena, para que organice y vigile cuanto se relacione con los automóviles que prestan servicio en las distintas secciones y organismos provinciales.

El mismo señor, para que forme parte del patronato de Formación Profesional.

Don Antonio Sanz Gilsanz, para que represente a la Diputación en la Junta provincial de Instrucción pública.

Don Pedro Abad de la Serna, para que ostente igual representación en la Junta Administrativa creada por Real orden de 20 de Noviembre de 1926, encargada de examinar la inversión de los fondos destinados a mejoras en los montes.

Don Gabriel José de Cáceres y don Pascual Guajardo Sánchez, di-

putados visitantes de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Revisión de la Administración provincial

La permanente acordó hacer una revisión de la administración provincial que comprenda desde el 20 de Enero de 1924, en que cesaron las Diputaciones provinciales por orden del Directorio Militar, hasta el 25 del pasado mes de Febrero, en que volvieron a funcionar—las mismas Diputaciones por disposición del actual Gobierno, y que el resultado de esa revisión se consigne en una sucinta Memoria—para que después y en su vista se adopten las resoluciones que procedan.

Supresión de una placa

También acordó la Comisión poner a disposición de don Segundo Gil, ex presidente de la Diputación, una placa con el busto en relieve de dicho señor, que se encuentra colocada en el patio central del Palacio provincial, en virtud de acuerdo de la anterior Comisión.

El general López Ochoa declara cómo fué desterrado y perseguido por Primo de Rivera

Barcelona, 6.—El general López Ochoa ha sido entrevistado por un periodista, a quien ha manifestado algunos detalles curiosos en relación con su conducta en los últimos tiempos de la Dictadura. Ha dicho que su evasión de Barcelona fué posible por un descuido del coronel de la Guardia civil encargado de detenerle. Cuando se presentó en su domicilio a cumplir su cometido, el general López Ochoa estaba acostado. Se levantó en pijama, y después de conocer la orden de detención pidió permiso para vestirse, indicando que antes de cinco minutos estaba a disposición del coronel. La verdad es que diez minutos después se encontraba ya a seis kilómetros de su casa.

Dice también que, a petición del general Primo de Rivera, fué expulsado de Francia, donde le detuvo la Policía en la Plaza de la República cuando se encontraba en un restaurante. Tuvo que trasladarse a Bélgica, donde se le dió un trato distinto, pues el Gobierno belga no acepta indicaciones de Gobiernos extranjeros. Añade que un día, como observase que era vigilado por un grupo de españoles, se quejó del hecho y le pidieron los nombres de sus perseguidores para hacerlos salir del país.

Preguntado por qué ha sido objeto de esta persecución, el general López Ochoa dice que es el resultado del desprecio.

Afirma que cuando el señor Sánchez Guerra desembarcó en Valencia él llegó a Barcelona. Fracasado el intento se volvió a Francia, y Primo de Rivera pidió su expulsión por la vía diplomática.

Lo que más le apenó en el destierro no fué el ver su carrera rota y el verse obligado a hacer una vida solitaria de errante, sino tener que escuchar en labios extranjeros lo que se decía de España.

Le preguntó el periodista por su situación actual, y el general contestó: —No sé. Mi situación depende de... adivínelo usted. Puede depender de las próximas Cortes.

Ha muerto el almirante alemán von Tirpitz

Creó la escuadra alemana en los veinte años que fué subsecretario de Marina. Tenía ochenta y un años

Nauen, 6.—El almirante Tirpitz ha fallecido esta mañana repentinamente, pocos días antes de cumplir los ochenta y un años, a consecuencia de una bronquitis. Era el último gran almirante de la flota imperial. Se ha dado orden de que los buques de guerra pongan la bandera a media asta.

El mariscal Hindenburg ha enviado a la familia el pésame. Es posible que, a pesar de sus ochenta y dos años, el mariscal, si el tiempo es bueno, asista a la conducción del cadáver.

En plena guerra europea, el 29 de Marzo de 1916, lord Fisher, el famoso almirante inglés, escribió al almirante Tirpitz una carta, a la que pertenece el siguiente párrafo: «Es usted el único marino alemán que entiendo algo de la guerra. Mata a tu enemigo sin que él te mate. No le censuro a causa de la actividad de los submarinos. Yo hubiera hecho exactamente lo mismo, pero nuestros idiotas no querían creerme en Inglaterra. All right then!»

Se explica que el viejo Fisher aprobaba la guerra submarina, puesto que era el defensor de esta arma aun sin llegar a los calificativos que su discípulo Sir Percy Scott aplicaba al acorazado y que están recibiendo cierta confirmación en la Conferencia naval. Pero en esa misma carta,

Manifestaciones del general Berenguer

Política de economías. La baja de la peseta. El Consejo de hoy

El incidente ocurrido en Bilbao

Al abandonar ayer tarde su despacho el presidente del Consejo, conversó brevemente con los periodistas. Empezó diciendo que las noticias recibidas de Sagunto daban como resuelto definitivamente el conflicto, ya que solamente faltaban por entrar al trabajo 400 ó 500 obreros, y esperaban que hoy reanudarían sus tareas.

—Aparte de esto—agregó el presidente—, en España hay tranquilidad absoluta, a pesar de que hoy ha habido un pequeño incidente en Bilbao, del que acaso pueda informar a ustedes con más detalles el ministro de la Gobernación. Según mis noticias, el incidente lo ha provocado un choque entre un núcleo de comunistas y otro socialista; pero el gobernador, al dar cuenta de él, le quita toda importancia. Parece que los comunistas intentaron penetrar o entrar en la Casa del Pueblo, y la Policía tuvo que intervenir para desalojar el local.

El Consejo que se celebrará hoy será importante

El general Berenguer confirmó que hoy se celebrará Consejo, y que en él se estudiarán los asuntos más importantes de todos los Ministerios, sobre todo los referentes a la cuestión de los vinos, naranjas y aceite.

Un periodista insistió, apoyándose en los puntos de vista sostenidos por el general Primo de Rivera, y el presidente hizo las consideraciones que siguen:

—Yo sobre estos problemas de producción tendré siempre un propósito de ponderación y serenidad en defensa, tanto del productor como del consumidor, y al estudio de esas cuestiones iré sin ningún género de prejuicios, por cuanto no poseo ni un olivo, ni un naranjo, ni un pedazo de tierra que produzca nada, aunque comprendo la pasión de los intereses en juego alrededor de estos asuntos.

La baja de la peseta

Refiriéndose después el jefe del Gobierno a la baja que viene sufriendo nuestra moneda, dijo que, indudablemente, aparte de la influencia que en ello han tenido los rumores propalados estos días en el extranjero con referencia a determinados intentos políticos, influye también extraordinariamente la necesidad de tener que abonar el próximo día 13 140 millones de pesetas oro como último plazo del empréstito de los 300 millones, y para lo que se han visto obligados los accionistas a adquirir dicha cantidad en moneda extranjera. Pasadas estas circunstancias, la política que se ha impuesto el Gobierno de inexorable reducción en los gastos generales será bastante, a juicio del general Berenguer, para que nuestra peseta vuelva a recobrar su valor efectivo, puesto que los in-

gresos del presupuesto son suficientes para atender con holgura las necesidades del Estado, lo que se admite con el orgullo y austeridad obligados.

Por eso no veo otro camino que una recta administración y el cabo las mayores economías, primiendo todos los gastos que sea posible, y ésta será la única manera que la peseta recobre su verdadera posición. Como pueden advertir por nuestra manera de actuar, nosotros hemos emprendido francamente ese camino. Los gastos son realmente fuertes, y por tanto, hay que vigilar escrupulosamente los gastos. Gastar sólo lo preciso, lo justo, sin fantasías. A entender, no hay otro procedimiento. Aunque ello requiere un intenso trabajo, si bica eso no nos importa porque somos hombres de trabajo. Ya sé que es difícil la tarea que hemos impuesto, pero con un medio serio de todos los ministros se ajustarán las economías en los Departamentos a las necesidades reales. Los ministros no hacen otra cosa que administración política, por entender que lo primero no debe ser la política.

Se le preguntó si iban a promover algunos altos cargos de Fomento que son los únicos que faltan, que contestó el presidente:

—No; esa cuestión de Fomento es sumamente delicada. La labor del señor Matos es de gran calma, ni me parece muy bien. Yo sé que hasta que no se celebre Consejo especial dedicado exclusivamente a los asuntos de Fomento no se ocupará el señor Matos de altos cargos de su Departamento.

La situación de la peseta

Un periodista dijo al presidente que había reaccionado la peseta en la Bolsa, y el general Berenguer contestó:

—No me han dado noticia de eso, pero ese es un asunto que está íntimamente ligado no con la verdadera situación del país, sino con los aspectos de la cuestión, ya que la situación, digan lo que digan, económicamente es bastante buena.

Los actos de afirmación monárquica

Otro periodista preguntó si se había autorizado por el Gobierno el acto de afirmación monárquica, y el presidente contestó:

—No se ha autorizado, porque ahora están prohibidos todos los actos de afirmación monárquica. La conferencia del señor Alba.—¿Sabe usted el propósito del señor Alba de dar una conferencia económica en el Ateneo catalán el día 15?

—Yo sé que el señor Alba se proponía visitar la Exposición de Barcelona y regresar a París inmediatamente. De esa conferencia no tengo la menor noticia.

LA SITUACION POLITICA Y FINANCIERA. LA ORGANIZACION CORPORATIVA

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, del que dimos cuenta en nuestra «Última Hora», el señor Argüelles habló, en primer lugar, y en términos generales, del detenido estudio de los presupuestos a que actualmente se dedica. Este estudio ya lo lleva bastante avanzado y está casi solamente a falta de los informes que, acerca del detalle de la inversión de las asignaciones que a cada Departamento corresponden, llevan a cabo los ministros respectivos.

Acerca de la liquidación presupuestaria, el ministro de Hacienda dará en breve a la publicidad una amplia nota, cuyos extremos estudia. Parece que la impresión del ministro en lo que al presupuesto se refiere, es bastante optimista.

El señor Argüelles se refirió después a la cotización de la peseta, cuya baja atribuye, más que a ninguna otra causa, a los absurdos rumores y a la campaña de descrédito que, por parte de algunos elementos se han extendido fuera de España. E hizo resaltar el hecho de que extinguido el eco de las últimas algaradas callejeras, consolidado el prestigio del Gobierno y perfectamente

definida su orientación financiera, económica, hacia la que camina con pasos firmes y sin recurrir a hecas medidas, no ha tardado en reaccionar la moneda española, consiguiendo baja de la libra.

La organización corporativa. El señor Sangro y Ros de Olaso dió cuenta también en el Consejo ayer, del estado en que tiene la organización del ministerio de Trabajo, así como de la que a la organización corporativa afecta.

En cuanto a esta última, el señor Sangro ha iniciado los trabajos de estudio preliminar para abordar la reorganización de los Comités provinciales y, a tal efecto, ha hecho entre las distintas secciones de Ministerio, la distribución de materias encaminada a aquel fin.

Constará, según nuestras noticias, este estudio de dos fases: la de selección y la de selección personal. Por lo que a la primera se refiere, se agruparán los Comités provinciales, cuya acumulación, por afinidad de las profesiones a que corresponden, pueda ser factible, que desaparezcan no pocos de ellos. Respecto a la segunda, se establecerán normas y un mínimo

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE — JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO» Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Amores prohibidos», comedia cinematográfica, marca Metro-Goldwyn-Mayer

Un largo día de amor entre Renée Adorée y Ramón Navarro. Argumento sencillo en el que se glosa, una vez más, el amor imposible de los príncipes. Personajes un poco de opereta con los que se logra una fábula de cierta emoción únicamente atropellada al final. El desenlace, precisamente por lo falso y convencional, provoca el desencanto del público.

Psicológicamente, los personajes no podrían sostener el equilibrio dramático; por ello, ha de acogerse el director a presentar las pasiones en un tono elevadísimo y esto hace que el conflicto se desarrolle dentro de una gran ingenuidad.

Renée Adorée y Ramón Navarro interpretan con gran acierto y emoción los personajes principales de la comedia.

El director, Harry Beaumont, ha logrado una gran perfección en la fotografía, cuidando con el esmero a que nos tiene acostumbrados los más mínimos detalles.

F. M. y G.

Colegio de agentes comerciales de Segovia y su provincia CONVOCATORIA

Por el presente, se cita a todos los señores colegiados de esta capital y su provincia, para que concurran al domicilio social, Cámara de Comercio, Juan Bravo, 7 y 9, principal, el próximo domingo día 9 del actual, a las once de la mañana, en segunda convocatoria a las once y media, para celebrar junta extraordinaria y proceder de once y media a una y media de la tarde, a la votación para elegir los cargos vacantes de la junta central de Madrid, y la de vocales propietario y suplente, de la zona segunda; rogando a todos los señores colegiados su puntual y precisa asistencia. Segovia, 7 de Marzo de 1930.—El secretario, Cecilio Martín.—Visto bueno: el presidente, Valentín de Burgos.

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, SABADO, 8 DE MARZO DE 1930 Secciones de cine a las siete y diez y media Adaptación de la deliciosa comedia de TRISTAN BERNARD, titulada «BÉSAME» en la que PRINCE (SALUSTIANO) el gran cómico francés reaparece, haciendo alarde de una finísima comicidad, secundándole magistralmente la bella actriz SUZANNE BIANCHIETTI. PRECIOS CORRIENTES. NOTA.—Desde las once de la mañana se despachan localidades para el domingo, en taquilla.

BAR RESTAURANT "VENECIA"
El más confortable e higiénico, donde se sirven los géneros más selectos. Bocadillos y mariscos frescos, licores y bebidas de todas clases a cargo de su nuevo dueño.
RESTI Antiguo y conocido
::: camarero :::
Cervantes, 39 Edificio del Sr. Parareda

DANCING SOLERA

Como fin de Carnaval, mañana, sábado, por tarde y noche, se celebrarán bailes en este acreditado salón **DANCING SOLERA** el preferido por la juventud segoviana.

Dichos bailes serán amenizados por un notable sexteto.

NOTA. Por la noche se puede asistir con disfraces.

Condiciones para la designación de presidentes y secretarios. Nada se ha resuelto todavía en este sentido salvo en los manifestos casos de incompetencia, incompatibilidad, etc.—hasta que la mencionada organización sea un hecho. De tonera de modos, ha sido suspendida la posesión de aquellos presidentes y secretarios de Comités que, por haber sido designados en los últimos meses, no la habían efectuado.

Disfraces de capitán y suboficial de Gendarmería, los ladrones roban a un joyero

Roma, 6.—Esta mañana entraron en una gran joyería de la capital dos individuos, llevando uniforme de capitán y de suboficial de Gendarmería el otro, que presentaron al joyero una orden de detención al mismo tiempo que procedían a la incautación de buen número de joyas.

Con éstas y con el joyero subieron a un automóvil, que tomó la dirección de la Oficina central de Policía, y el joyero rogó a sus acompañantes que le permitieran subir un instante a su casa, a prevenir a su familia de lo que ocurría, evidentemente una equivocación.

Habiéndose accedido a su ruego, el joyero subió a su casa, observando al salir de ella que el automóvil, con las joyas y sus ocupantes, había desaparecido.

El joyero siguió a pie hasta la Oficina de Policía, donde pronto pudo comprobar que había sido víctima de unos audaces ladrones.

El valor de las joyas robadas pasa de dos millones de liras.

Se suicida una joven por contrariedades amorosas

Madrid, 7.—En una tahona establecida en la calle de Manuel Vélez (Puente de Vallecas) el obrero de dicho establecimiento Juan Martínez, encontró colgada de una viga, en una de las dependencias del local, a Tomasa Martínez López, de diecisiete años, sirvienta de la casa.

Parce que Tomasa tenía relaciones con Rafael Expósito Sánchez, de su misma edad, y a estas relaciones se oponían los padres de la muchacha. Ella no se avenía a romperlas.

El martes los novios fueron sorprendidos en un baile por la madre de ella, la cual se llevó a casa a la muchacha y la castigó. Se supone que entonces surgiría en Tomasa la idea del suicidio, consumado ayer aprovechando que su señora había salido de casa a hacer unas compras.

Con una escalera de mano ató la cuerda a la viga; se subió luego en una silla y un cajón, se pasó por el cuello el nudo corredizo, y despidiendo con los pies la silla y el cajón se le servían de apoyo se ahorcó.

Ha dejado la muchacha dos cartas escritas: una para su padre y otra en cuyo sobre dice: «Para mi querido Rafael».

El Juzgado municipal se personó en la panadería y practicó las diligencias del caso.

Las inundaciones en Francia

La región de Moissac, destruida

El presidente de la República visitará las regiones devastadas. Montauban, 6.—En numerosos pueblos de la región sigue faltando el fluido eléctrico, y el nivel de las aguas sube, especialmente en las cercanías de la Reole, donde ha llegado a rebasar la altura de diez metros.

LA CASA FERMIN

Participa a su clientela que por tener que cerrar el establecimiento el día 15 del corriente mes, para realizar grandes obras de reforma y ampliación de local para aumento de nuevos artículos, se podrá adquirir con extraordinarias rebajas todos los artículos, para evitar su deterioro durante los días de las obras.

Por 0,15 pesetas, lanillas para batas.
Por 1,00 » grano de oro.
Por 0,35 » opal, colores finos.
Por 1,25 » paños abrigo de entretiempo.
Por 5,25 » corte de abrigo de entretiempo.
Por 11,90 » corte de abrigo crep satén, tela, todos los colores.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirujía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebolgar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

SUETOS

Cooperativa Electra Segoviana
Se avisa a los señores socios de la Cooperativa Electra Segoviana, que don Francisco Gijón ha dejado de pertenecer a esta Sociedad. Por lo tanto, los permisos que solicita, no son para dicha sociedad.

NOTAS DE HACIENDA

Las cédulas personales de los empleados públicos y particulares

Por considerarlo de interés para la mayoría de nuestros lectores, publicamos a continuación el fallo dictado por el Tribunal Económico administrativo de la provincia de Madrid, en 11 de Febrero de 1930 y en una reclamación sobre cédulas personales:

«Considerando: Que ante la inexistencia de un precepto claro que determine cuál es la verdadera materia contributiva respecto a las rentas de trabajo, debe acudirse a la norma general de lo que por renta se estime, que no es otra, según los principios de la Hacienda fiscal, que aquello que libremente, netamente, destina el hombre a la satisfacción de sus necesidades, es decir, la verdadera renta líquida, hecha deducción, por tanto, del impuesto de Utilidades, puesto que éste es una carga que grava sobre el perceptor.

Considerando: Que, por otra parte, este criterio se acomoda más justamente al régimen jurídico de igualdad de sacrificio que debe existir en el contribuyente, toda vez que de no hacerlo así resultarían unos beneficiados y otros perjudicados, toda vez que la condición de los empleados públicos, y lo mismo la de los privados, es de tal naturaleza que algunos están sujetos a la contribución de Utilidades, otros exentos y algunos gozan de deducciones en la fijación del haber líquido (títulos 1.º y 2.º del Real decreto ley de 15 de Diciembre de 1927).

Considerando: Que en materia fiscal, la interpretación debe hacerse restrictivamente.

El Tribunal, en sesión de hoy, en única instancia, acuerda revocar el acto administrativo, en el sentido de declarar que para la fijación de la clase de cédula que corresponde satisfacer al reclamante, deben tenerse en cuenta los haberes líquidos percibidos por el concepto de sueldos y gratificaciones.

ELIHR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO (DISENTERIA, etc.)
Muy usado contra las diarreas de los niños. Muy usado en la época del cólera y del tifo. Es inofensivo de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

ELIHR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO (DISENTERIA, etc.)
Muy usado contra las diarreas de los niños. Muy usado en la época del cólera y del tifo. Es inofensivo de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Los ministros despachan con el Rey. Nuevo jefe superior de Policía de Barcelona

A las diez y media de esta mañana despacharon con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

Al salir el general Berenguer dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Rey algunos expedientes de personal y dos Decretos nombrando jefe superior de Policía de Barcelona al coronel de la Guardia civil don Rafael Toribio y admitiendo la dimisión de don Rogelio Tenorio.

El ministro de Fomento dijo que había sometido a la aprobación y firma del Soberano la concesión al puerto de La Luz (Canarias) y la suspensión de revisión binial sobre concesiones hechas al archipiélago canario.

El señor Sangro y Ros de Olano presentó a la firma regia el Real decreto aprobado en el Consejo de ayer dando entrada en la Junta Central de Emigración a dos vocales y otros expedientes sobre concesión de medallas del Trabajo.

Noticias palatinas

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia esta mañana a los generales Burguete, Mayandía y Navarro, entre otros jefes y oficiales del Ejército.

—El príncipe de Asturias recibió al embajador de Inglaterra, al fiscal del Supremo, señor del Valle; al ins-

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Un avión se incendia en pleno vuelo y muere carbonizado el piloto. El observador se salva arrojándose a tierra con paracaídas

Sobre un banquete. El director general de Industrias ha rogado a sus compañeros los ingenieros civiles que desistan del banquete con que pretendían obsequiarle con motivo de su nombramiento para dicho cargo.

En el ministerio de Estado

El señor Goicoechea conferenció extensamente esta mañana con el duque de Alba sobre la representación que ha de ostentar en la Comisión codificadora de la Conferencia Internacional de La Haya, que se celebrará dentro de breves días.

Firma de Trabajo

Aumentando en dos el número de vocales en el Consejo Superior de Emigración, uno para las Compañías navieras españolas y otro para las extranjeras que radiquen en España.

—Concediendo la medalla de oro del Trabajo a don Francisco Belda, primer subgobernador del Banco de España y medalla de plata a don Francisco Alcaraz, por sus trabajos durante cuarenta años en materia de seguros agropecuarios y cooperativas de Cajas de Ahorros.

Toma de posesión

Con la solemnidad acostumbrada se posesionó esta mañana de su cargo el nuevo director del Instituto Geográfico, señor Alvarez Crespo. En representación del jefe del Gobierno asistió al acto el subsecretario de la Presidencia.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les comunicó que la huelga de Sagunto había quedado completamente resuelta.

Añadió el general Marzo que el incidente ocurrido ayer en Bilbao, no tiene gran importancia. Se redujo a una colisión sin posteriores derivaciones.

Habló después el ministro del viaje del general Mola a Barcelona y confirmó la dimisión del jefe superior de Policía de aquella capital y del nombramiento de su sustituto.

Se ha dirigido una Real orden telegráfica al Ayuntamiento de San Sebastián, para que restituya en su cargo inmediatamente al ingeniero señor Machimbarrena.

Fallecimiento

Esta mañana falleció repentinamente el catedrático de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid, don Rafael Moyá.

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia

Se convoca a Junta general ordinaria en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento, que tendrá lugar el día 22 del actual, a las diez de la noche, en el domicilio social, Juan Bravo, 70. Segovia, 6 de Marzo de 1930.—Por acuerdo de la directiva: El secretario, Santos Rodríguez.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 49; total, 103. En la cena: adultos, 45; niños, 45; total, 90. Total del día, 193. Se vendieron 22 raciones, a 0,15 pesetas una.

Ama de cría

casada, se ofrece para criar en su domicilio. Razón, Juan Tardón, en Cantimpalos.

Se vende

un motor de gasolina, de dos caballos. Para tratar, con Eugenio Arranz Tejedor, en Navalmanzano.



BELEW

La ideal para el aficionado. Carretes, películas, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados.

Se vende

una casa en esta ciudad, con huerta y una alamedilla con arbolado. Razón, Benito Castillo, Daoiz, 2, bajo.

Se vende

o alquila casa, callejón de San Nicolás, 8; tiene agua. Razón, San Agustín, 10, primero, derecha.

Se arriendan

los pastos del término de Perocjo, para mil quinientas reses laneras, desde el 1.º de Junio hasta el 11 de Noviembre. Para tratar, con don José del Pozo, en Abades.

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viointa
VENTA EN FARMACIAS

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilog.
Merluza.....	2,50 y 3,00
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,25
Panchos.....	0,90
Pescadillas.....	1,25 y 1,50
Sardinas.....	0,90 y 1,10
Percebes.....	1,00
Gambas.....	2,50
Almejas.....	1,25
Langostinas.....	0,90 y 1,00
Salmonetes.....	2,00
Calamares.....	2,50
Cigalas.....	2,00

Justina Llorente

Profesora en partos. Participa a su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de San Juan, número 8, 3.º, derecha, en donde ofrece su casa y servicios profesionales.

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE MEJORA. RARIES RESUMADOS. L. DUBOSC OPTICO ARENAL 19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS LENTES DE PIEDRAS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 38

LA CUNA DE LA HUMANIDAD MATTO GROSSO

Una entrevista con el explorador Richard O. Marsh

Nueva York (United Press).—Si una ciudad como Nueva York u otra gran ciudad mundial, hubiese de ser abandonada repentinamente por sus habitantes a causa de una catástrofe, sería entonces en ciento cincuenta años una ciudad ruinoso y en seiscientos años habría que excavar muy profundamente para poder hallar alguna huella de Nueva York, dice Richard O. Marsh, el sabio que ha descubierto las huellas de los indios blancos y el que quiere explorar el misterioso país Matto Grosso, en una entrevista exclusivamente concedida a la United Press.

Esta extraña afirmación la ha hecho Marsh a base de su suposición de que ya hace cincuenta, cien mil años existió gran civilización, sin que nuestros arqueólogos hayan podido encontrar la más mínima huella de ella. «Las macizas ruinas de piedras de los Mayas, Inkas y Aztecas, siguió diciendo, que hace unos mil trescientos años, respectivamente seiscientos, se levantaron, no son hoy más que un montón de piedras y ruinas en la selva india». Piénsese, pues, lo que sería de nuestras construcciones esqueléticas de acero y cemento en el mismo período de tiempo.

«Creo que se puede afirmar conmigo, si digo que cuanto más avanza la civilización, tanto más ligeramente construye, entre otras causas también por la necesidad de constantes mejoras y cambios.»

Según Marsh, hay también otros factores que influyen a hacer desaparecer en pocos miles de años las huellas del trabajo humano en la tierra, continuó diciendo Marsh. Ahí están, por ejemplo, los ventisqueros, que de tiempo en tiempo cubren los dos hemisferios de hielo en miles de millas; la desaparición y reaparición de continentes; el nacimiento de cordilleras y, por último, el vandalismo de los mismos hombres.

Charles Darwin informa sobre su célebre viaje por el mundo a bordo del «Beagle», y dice que él ha visto en los Andes, a mil pies sobre el nivel del mar, grandes macizas ruinas de piedras, de construcciones de docks y de puertos, que hubieran precisado miles de años para levantarlas allí.

«Hoy ya no existen esas ruinas.» Los grandes bloques de piedra, que vio Darwin, han sido desmenuzados y aplicados para otras construcciones, del mismo modo que el granito de las pirámides de Egipto y las piedras del Coloseum de Roma, han sido destinadas para las casas del Cairo y de la ciudad eterna.

La ciudad La Paz, Bolivia, ha construido sus edificios públicos y muchas casas particulares, con piedras que fueron traídas de las ruinas en los alrededores. ¿Quién puede, pues, admirarse de que bajo tales circunstancias sea extremadamente difícil encontrar las huellas de civilizaciones si son algo más antiguas que un par de miles de años?

Este es, pues, el motivo por el cual Marsh se interesa tan calurosamente por explorar el país Matto Grosso en el Brasil, pues esta región no ha estado jamás bajo el influjo de los ventisqueros, ni fué inundado por el mar, ni vivieron tampoco en él secundarias civilizaciones que hubiesen podido apoderarse de las ruinas de las primeras.

Y Marsh cree que en Matto Grosso podría encontrarse una civilización de hace más de cincuenta mil años. «Estoy convencido», explicó, «de que en Matto Grosso se habrán de hacer descubrimientos de gran importancia, pues esa misteriosa región ya ha dado a entender por signos más o menos claros lo que pueda contener. Hay allí, por ejemplo, inscripciones fénicias que fueron encontradas por Barbosa y el general Rondon; allí está cincelada en las rocas

Los pueblos primitivos, no ofrecen solamente una experiencia guerrera o atlética sino otra de carácter agrícola, constructiva, artística y hasta científica, al explicar los fenómenos mediante una ley de repetición. Como es lógico suponerlo, el tiempo ha convertido en tendencia, espontaneidad y placer esos primeros esfuerzos del hombre por mejorar su situación y civilizarse. De ahí que en la labranza, el taller y el laboratorio; en puntear la tierra, cultivar la planta, construir la casa, martillar el clavo, moldear el barro, dibujar un hombre o pintar una pared, el niño sienta una extraordinaria fruición. Pero no es el juego, que carece de fines; es la experiencia heredada de sus antepasados que puja para adquirir habilidades previsoras en el campo ilimitado de las actividades. El niño de cuatro años que en el jardín de infantes apila veinte veces los paralelepípedos para construir una casa, corrigiendo sus propios errores, insatisfecho de la obra, no juega, ensaya, y de la experiencia capitaliza un conocimiento que sirve de base a su criterio. El placer consiste en haber alcanzado, después de rudos esfuerzos, el fin que se había propuesto, pues, en el niño, la imagen más perfecta que lo que hace, es correctora.

Infatigable experimentador, nunca toma en broma esa educación continua de sí mismo arrastrado por su

tendencia, a veces peligrosa, no por impulsión atávica sino degenerativa, las enfermedades abren brechas en el sistema nervioso, dejan claros en los centros de orientación. Meten, así, la actividad del instinto en el camino vicioso y negativo de la anomalía. La contrariedad lo irrita; es lógico que esto suceda. El hogar o la escuela deben desconfiar del niño inactivo. Las voces de «quieto» «no haga» «deje eso», valen tanto como embrutecerlo, porque nos oponemos a la realización de las experiencias con las cuales aprende. Por el contrario, el hogar o la escuela con salones amplios, puertas, talleres y laboratorios bien provistos, excursiones y paseos, favorecen el uso espontáneo de sus actividades, ayudándolo discretamente a salvar los obstáculos que lo detienen o impiden la amplitud comprensiva. El niño del campo goza de más libertad que el de las ciudades, ocupado en levantar casitas con ladrillo, en amasar barro, en construir acequias, en tirar al blanco, en tomar el peso a las cosas, en aguzar estacas, en percibir direcciones y distancias con el oído, en saborear las cosas. Una buena parte de los hombres útiles a la humanidad ha venido de la aldea; la contribución fuera mayor si en el momento oportuno hubiesen dispuesto de escuela y maestro, porque su mente está mejor preparada para crear.

El miércoles de Ceniza, día en que se acostumbraba organizar alegres comparsas después de celebrarse el entierro de la sardina, para pasar tarde en el campo, ha transcurrido este año sin que ofreciera del alguno de interés.

Indudablemente el Carnaval CORRESPONSAL

Débiles da Vida y Juventud Elíxir Callol

MOMENTOS DELICIOSOS



La música con toda su brillantez y sonoridad, a través de un aparato que es un mueble que no desentona en el hogar más lujoso. Esto representa el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO CON ENCHUFE A LA LUZ Y SU ALTA VOZ ELECTRO-MAGNÉTICO.

Combinación ideal con altavoz electromagnético 2007 y derivatensónicos. Ptas. 1.216

PHILIPS El Receptor PHILIPS de Lujo, ofrece las siguientes particularidades. Un solo botón de mando. Gran selectividad. Escucha directa a la red del alumbrado. Amplificador de 60 mólono. Válvulas PHILIPS "Minivatt", entre ellas la famosa "Pentodo".

Pída. a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

ECOS DE LA PROVINCIA

Collado Hermoso

Traslado y posesión
Ha sido trasladado a Cabezuela el celoso economo de La Salceda y servidor de esta parroquia, don Bernardino Arribas, cuya ausencia de veras lamentamos, habiéndose posesionado de dicho cargo el virtuoso economo de Santiuste, don José Barrio, a quienes deseamos acierto en su sagrado ministerio.

Carnaval
Derrochando el buen humor de que se halla poseído este vecindario, y dada la bonancible temperatura que desde breves días venimos disfrutando, se ha visto la fiesta de Momo tan animada como en años anteriores, habiendo recorrido las calles y frecuentado el baile público de tarde y noche innumerables máscaras.

Carnavales
El domingo de Carnaval celebró en la iglesia parroquial de esta villa de Pedraza el señor cura párroco, don Juan Herrero, una misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, asistiendo numerosos fieles.

Por la tarde y parte de la noche, de los días domingo, lunes y martes hubo animadísimo baile en la plaza pública, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo, luciendo las bellas y simpáticas señoritas de la localidad los antiguos y ricos mantos (o refajos), engalanados con preciosos adornos y variadas cintas, no olvidándose de llevar bonitos y valiosos mantones de Manila. Como el martes lució un sol espléndido y se sentía una temperatura agradable, recordando los años de su juventud lozana, también se ataviaron con especial gusto algunas mujeres casadas, terminando el Carnaval si ocurrir accidente alguno.

5-3-930. CORRESPONSAL

Sotosalbos

Velada teatral
El domingo de Carnaval, cuya repetición tendrá lugar el próximo día 9, con distinto sainete, fué puesta en escena el drama en verso titulado «El alcalde de Zalamea», por los jóvenes de la localidad Modesta Sanz, Irene Vázquez, Inocencia Marazuela, Antonio Arribas, Tomás Sanz, Marcelo Sanz, Víctor Hernandez, Demetrio Sanz, Julio Vázquez, Julián Sanz, Basilio Sanz, Pablo Gómez y Teodoro Gil, y el sainete titulado «La casa de la dicha», a cargo de Teodoro Sanz, Irene Vázquez, la niña Susana Sanz e Higinio Sanz.

El acierto con que desempeñaron sus respectivos papeles, lo prueba las salvas de aplausos recibidos durante la representación, mereciéndola la muy encomiásticamente la niña Susana Sanz.

Felicitemos a los actores y familias por su merecido triunfo y a su director el joven y culto médico titular, don Antonio Tejedor, alentándole a que prosiga en la obra de cultura emprendida, base del bienestar de nuestra amada Patria.

4-3-930. CORRESPONSAL

Honrubia de la Cuesta

Viajes
Desde el día 1.º del corriente se encuentra entre nosotros, realizando el cobro de la contribución del primer trimestre del año en curso, el celoso recaudador don Elías Provenio Arroyo.

—Ha salido para la Corte nuestro buen amigo y culto médico de este pueblo, don Fidel Sanz de la Monja.

Lleve feliz viaje.

Los Carnavales
Puede decirse que han pasado casi desapercibidos, pues a excepción del martes en que salieron al baile varias señoritas elegantemente ataviadas con el clásico manto y hermosísimos mantones de Manila, no ha habido otra cosa que diera realce a dichas fiestas.

5-3-930. CORRESPONSAL

Pedraza

Fiesta del Angel
El día 1.º del mes actual celebraron la fiesta del Santo Angel de la Guarda, como en años anteriores,

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, desgones de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Océano (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)
—: Almorranas, varices y reuma :—
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS
Consulta moderna
Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco

VINO DE DEPTONA ORTEGA

RECONSTITUYENTE

NECESITAMOS representante en SEGOVIA, para venta, gran rendimiento. Escribid: P. de MADRID Central Latino